027

ACUERDO NUMERO

23 MAY0 1994

Por el cual se fusionan unos cargos

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones legales y

CONSIDERANDO:

Que la Facultad de Medicina, en su Planta de Personal tiene unos cargos vacantes de Medio Tiempo.

Que el Decano ha expuesto la necesidad de fusionar cuatro (4) cargos de Medio Tiempo en dos (2) de Tiempo Completo

Que el Consejo en la sesión del 4 de mayo de 1994, ha impartido su aprobación a la solicitud,

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO: Fusionar cuatro (4) cargos de Medio Tiempo en dos (2) de Tiempo Completo, en la Facultad de Medicina.

ARTICULO SEGUNDO: El presente acuerdo rige a partir de su publicación.

Publiquese y cúmplase

Dado en Pereira hoy:

23 MAYO 1994

JAIRO MELO ESCOBAR

Presidente

MARIO GIRAZDO RAMIREZ

Secretario (E)

Martha J.